



H. Ayuntamiento
Constitucional de San
Martín de Hidalgo, Jalisco
2015-2018



DEPENDENCIA: _____
NÚM. DE OFICIO: _____
EXPEDIENTE: _____

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la séptima sesión ordinaria por el ejercicio 2018 del Ayuntamiento; en el Recinto Oficial "Sala de Presidentes Municipales", a celebrarse el próximo miércoles 16 de mayo de 2018 a las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria número seis de 2018 celebrada el día 30 de abril de 2018.
- IV.- Análisis del Acuerdo Legislativo 1760-LXI-18 de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco.
- V.- Análisis del proyecto Resolutivo de Unificación de tres en uno de la Donación del Terreno del Santuario de Guadalupe.
- VI.- Estudio, Análisis y en su caso aprobación de los proyectos de resolución administrativa de 33 lotes urbanos emitidos por la Comisión Municipal de Regularización (**COMUR**).
- VII.- Análisis y en su caso aprobación del presupuesto para la urbanización de la calle Elías Nandino en la comunidad de Camajapita.
- VIII.- Análisis y en su caso aprobación del dictamen Jurídico respecto a la situación laboral del MVZ Juan Manuel López Roque.
- IX.- Análisis y en su caso aprobación del dictamen Jurídico respecto a la situación laboral del C. Vicente Aguirre Camacho.
- X.- Ratificación para la firma del convenio entre el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, Jalisco y la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco
- XI.- Asuntos Generales.
- XII.- Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE

San Martín de Hidalgo, Jalisco; 15 de Mayo de 2018




Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

